

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alcalá, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases de individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Sábado, 1.º de Agosto de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1087  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## DE HA CIEN AÑOS

EL VILLAVICIOSA DE JOSÉ BONAPARTE  
Pase atrás.—Ofendida por el teatro de la guerra.—Concentración de fuerzas al Noroeste de Castilla.—Cuesta y Blake.—Previsión de la Junta de Galicia.—Instrucciones reservadas.—Condescendencia lamentable.—La batalla de Riosoco.—Momentos épicos.—Los voluntarios de Navarra.—Consideraciones pertinentes.—Después de la derrota.—En el fango de la batalla y la codicia.—Una frase de Napoleón.—José Bonaparte no era el duque de Anjou.

La conmemoración de la fecha 19 de Julio nos ha llevado a ocuparnos en la batalla de Bailén sin haber dicho una sola palabra de otros acontecimientos de interés, que por su antigüedad hubieran debido precederla en estas crónicas. En más de una ocasión habremos de hacer esto mismo dejando a un lado sucesos de la derecha ó de la izquierda para referirlos después, á imitación de quien, explorando una comarca, toma una senda ó camino desde su punto de arranque hasta su término y luego vuelve atrás para ir siguiendo, una primera y otra después ordenadamente, cuantas encuentra y se manifiestan de importancia. Lo extenso del escenario de la guerra y la independencia singular de las operaciones y ocurrencias, no enlazadas más que por la misma finalidad en el propósito, combatir á los enemigos de la Patria, exigen que decidamos este método, en gracia de la mejor inteligencia á fin de procurar, cuanto nos permita nuestro ingenio, lo que bien se puede llamar el panorama ó la perspectiva de los hechos.

La noticia del triunfo, del soberbio triunfo de Castaños sobre Dupont, concurriendo en Madrid á la entrada sancionadora del intruso, llegó como por hado providencial á obscurecer con la sombra terrible de lo inesperado y lo siniestro el regocijo de las vanidades invasoras, engreídas y fomentadas por las fáciles victorias, mejor dicho atropellos de Logroño, de Segovia, de Cabezón, y los otros de que ya hemos hecho mención por las cercanías del Ebro; victorias últimamente coronadas por la más efectiva de Riosoco, en la que vamos á ocuparnos, y no suficientemente compensadas con el ánimo y la esperanza del vencedor con las rotas del Bruch, el auge del movimiento defensivo y los fracasos de Moncey, ante la paradisiaca Valencia, y Duhesme ante la desdichada Gerona.

Por hado providencial, repetimos, llegó lo de Bailén á obscurecer lo de Riosoco. José, que había podido ver en este sangriento revés de nuestras armas, mero revés digase lo que se quiera, el paso franco á la instalación de su reinado, que pudo imaginar imposible toda resistencia en contrario, no pudo menos tampoco, y bien lo demostró con la retirada subsiguiente, de ver en el copo de la expedición al mediodía un aviso profético de la entidad y las consecuencias de la guerra. El mismo Escipión hubiera sombríamente meditado y acaso tomado una determinación á todo trance contra los rigores del porvenir. Nunca más oportuna, en cambio, aquel triunfo para reanimar entre nosotros el abatimiento padecido y, al darnos el respiro, que ya era menester y se deseaba con apremio, aleccionar para la prosecución de la contienda.

Sin el éxito con que Dios nos favoreció en Sierra Morena, preciso es reconocer abiertamente que no iban las cosas por la inclinación que á nuestro derecho y nuestros deseos convenía: Moncey había tenido que desistir de la conquista de Valencia, tras unos cuantos días de lucha; pero había reconocido sus fuerzas y sólo desistido por carecer él de las necesarias para el caso; á Duhesme le había sucedido lo mismo en Gerona; pero nuevamente se obstinaba en combatir y en igual extremo se hallaba la gigantesca Zaragoza.

Ofendido, pues, en todo el teatro de la guerra, excepción hecha de la parte lusitana, encontráremos que, al firmarse las capitulaciones de Andujar, el ejército francés luchaba contra Gerona y Zaragoza; Moncey volvía, sobre sus pasos, de Valencia, pero escarmentado á quien se cruzaba en su camino; José terminaba su viaje descubriendo los altozanos madrileños, y, en los confines de la paramera castellana, las huellas de la inclemencia y del estrago mostrábase á los cielos con la tremenda solicitud de su justicia. A todo lo primero, después le dedicáremos sendas crónicas, y hoy solamente nos ocuparemos en el último, en aquella página triste que ha registrado la historia con el nombre de la batalla de Riosoco, batalla que se consideró definitiva, y lo hubiera podido ser, pero que ante Bailén perdió enseguida toda su importancia y trascendencia.

Luego de la rota de Cabezón, el general Cuesta, según oportunamente consignamos pasó á buscar un asilo en Riosoco. Las

fuerzas que le quedaron disponibles, aun sumados los fugitivos y nuevos reclutas que pronto se incorporaron á sus órdenes, eran demasiado escasas para batirse con el enemigo aislado, y así pidió aquel general tropas á Galicia y Asturias.

La Junta del Principado quería que saliera de las llanuras de Castilla y se amparase de las montañas de León; sentía, por lo tanto, desprenderse de cuerpo alguno, pero accedió á enviarle un regimiento, el de Covadonga, y dispuso que otra columna de mil hombres ocupase á dicha ciudad, previniendo una contingencia desgraciada. La Junta de Galicia tenía exponer también sus medios de defensa al azar de una batalla fuera y lejos del país, y del mismo modo de pensar era el general Blake, oriundo de Irlanda y jefe de aquel ejército desde la muerte del malaventurado Filangieiro.

Era D. Joaquín Blake muy estimado por su reputación de honradez, de talento y de conocimientos militares. Acreditábase así la posición que había tomado con sus tropas, asegurando el puerto y sierra de Manzanal y Fuencebado, extendiendo su derecha hasta el monte Teleno, que mira á Sanabria, y su izquierda por la Cepeda hacia León, cubriendo así el Vierzo y defendiendo las entradas de Galicia, mientras adiestraba sus hombres antes de comprometerlos en lidiar contra los aguerridos enemigos.

Aunque tenía por muy peligroso abandonar aquellas formidables posiciones y aventurarse hasta las llanuras de Castilla, como pedía Cuesta cerrado en su loca temeridad, ó lo que fuere, de arriesgarse y de pelear en campo abierto, formó su plan por sí la Junta de Galicia concedía la petición y ésta, "ya por no desairar al general castellano, ya por satisfacer la impaciencia de la multitud ignorante, que orgullosa con el número de las fuerzas ansaba verlas venir á las manos con el enemigo", condescendió á sus deseos, aprobó el plan de Blake, reducido á "cubrir sobre todo el reino y replegar á él en cualquier descalabro", y con fecha 1.º de Julio le ordenó que se dirigiese hacia Castilla; pero bajo la condición terminante de que habría siempre de mandar con independencia el ejército de Galicia, y recomendándole que tuviera mucho cuidado con los traidores, porque no faltarían algunos que haciéndose aparentemente vasallos de Fernando VII, no lo fueran realmente, sino muy adictos á los franceses, y porque de un equivocado concepto de las personas podría sobrevenir una desgracia.

Bastaría esto sólo para demostrar sobradamente que dicha Junta no pecaba de improvisora ni de ligera, más todavía contribuyen á demostrarlo hasta el exceso las siguientes instrucciones que dió reservadamente á su caudillo.

"El Reino contesta á los oficios de vuestro general D. Gregorio de la Cuesta, pero en particular y con la precisa reserva contempló preciso hacer á V. E. algunas reflexiones para que las tenga presentes en los procedimientos militares.—El general D. Gregorio de la Cuesta será seguramente un buen español, y un hombre del mérito que V. E. contempla; pero en la realidad pudieran hacerse los mismos cargos que á todos los que mandaron las provincias de España... Los más de los generales que mandaban en las provincias de España fueron sacrificados por los pueblos, y al general Cuesta pudieran hacerse los mismos cargos muy graves: lo cierto es que este general no se ha decidido por Fernando VII, sin embargo de las órdenes que expone tenia, hasta que en Valladolid le precisó á ejecutarlo amenazándole con la horca; y lo es también que si este general y los demás de España, el Consejo de Castilla y la Junta de Madrid hubieran desempeñado sus deberes, no nos halláramos en el estado en que nos hallamos, porque pudieron por la defensa de su patria y rey tratar con las ciudades y provincias, las que hoy de nadie tienen satisfacción sino de aquellos jefes que ellas propias han elegido en nombre de su rey.

"El Reino solo confía de sus tropas y del general que las manda, repite que el general Cuesta será militar y un caballero muy digno de elogio, y sin oponerse á sus virtudes quisiera que las justificase con las experiencias... Todas estas especies y reflexiones quiere el Reino que V. E. las tenga presentes, para proceder con la cautela necesaria, sin confiarse demasiado del general Cuesta ni de otro alguno, á fin de evitar un peligro que nos destruya. V. E. es demasiado noble y caballero; el Reino lo tiene ya reconocido; pero V. E. debe acordarse que no conviene la mucha confianza que nunca sobra la precaución, y que los que piensan como hombres de bien son los engañados regularmente.—Del ejército de Galicia es V. E. jefe; sus operaciones, aun cuando sean combinadas con las del general Cuesta, han de ser siempre conservando V. E. su autoridad y el mando en jefe de sus tropas, sin sujeción ni dependencia, cuidando de replegarse á Galicia en caso de una desgracia..."

Para la Junta, como se trasluce bien á las claras, no había pasado inadvertido el suceso de Cabezón. ¡Lástima grande que no se cumplimentaran estas órdenes! pues omitiéndolas y no obstante ser mayores las fuerzas de Blake (unos 15.000 hombres) que las de Cuesta (unos 8.000), aquél cedió el mando á éste, "como general más antiguo y de más años", dando lugar a la tenacidad y arrogancia del uno con la débil condescendencia del otro al desastre que hubieron de padecer acto seguido.

Al encuentro de los generales españoles había salido de Burgos en 12 de Julio, el mariscal "Bessieres" con unos 16.000 infantes y más de 1.500 caballos; soldados la mayoría de Austerlitz y Friedland. "Sobre haber tenido Cuesta, no escarmentado con el desastre de Cabezón—repara un distinguido escritor—el temerario empeño de desafiar las aguerridas huestes imperiales, con tropas en su mayor parte nuevas é indisciplinadas, en las planicies de Castilla, y con escasísima é insignificante caballería, y haber arrastrado á ello contra su dictamen y voluntad al honrado Blake, sobre haberse engañado en creer que los enemigos venían á atacarle por el camino de Valladolid, cuando en la tarde del 13 recibió aviso de que los franceses se dirigían y aproximaban por el de Palencia, recibió con desdén al mensajero, y poco faltó para que se mofara de él". Sin embargo hubo de inclinarse á creerle, y avisó á Blake, el cual inmediatamente movió á sus tropas de Castromonte, Villabrájima, la Mudarra y otros pueblos donde las tenía acantonadas, y aquella noche las trasladó á Riosoco, donde no hallaron ni raciones, ni agua, ni prevención, ni disposición alguna para su recibimiento.

Partió no obstante sin detenerse á tomar las avenidas de Palacios, por donde en efecto venían los imperiales, subiendo varios cuerpos en las altas horas de la noche al páramo de Valdecuevas y tomando en él posición: Todo esto en tanto que Cuesta descansaba—si hemos de creer la relación que un testigo presencial dejó escrita—"no poniendo el pie en el estribo hasta el día 14, cuando ya el fuego había empezado y se hallaba empeñado el combate".

"El camino que seguían los franceses—refiere un historiador militar—pasaba por la falda de dos colinas encadenadas con otras crestas á derecha é izquierda, formando entre sí un anfiteatro conocido por los campos de Monclín. En la posición más avanzada se estableció Blake con 9.000 hombres. Cuesta, con 12.000, fué á situarse sobre el flanco derecho de aquel primer cuerpo, inclinando las extremidades de sus alas hacia la retaguardia de Blake. Mediaba entre las dos grandes fracciones del ejército español una distancia de 1.200 tobas (cerca de tres kilómetros), lo que daba al enemigo la inmensa ventaja de poder batir nuestras fuerzas en detall antes que pudieran ser oportunamente socorridas unas por otras. No se han podido conocer las consideraciones que movieron á Cuesta para dar á su ejército esta colocación tan extraña y tan opuesta á los más vulgares principios de la ciencia militar."

Bessieres descubrió al primer golpe de vista el error de su enemigo, y en su consecuencia arrojó sobre Blake 12.000 hombres mientras Lasalle quebrantaba con su caballería la débil articulación que formaba la nuestra entre los dos grandes cuerpos. Los generales Merle y Sabathier acometieron el centro y la izquierda de los españoles, más en la idea de divertir á Cuesta, que con la de hacer decisiva la función por aquellos dos puntos. Batieronse gallardamente las tropas de Blake, pero no pudieron resistir á las hábiles evoluciones de Bessieres y al juego violento de su artillería, y acabaron por desconcertarse, arrojando descubiertos á nuestros jinetes ya acosados con singular ardor por el intrépido Lasalle.

En estos momentos difíciles, el instinto belicoso de los soldados españoles suple la falta de inteligencia en el general. Trescientos carabineros y guardias de corps, comprendiendo que si el cuerpo de Blake quedaba enteramente roto, se perdía la batalla, se desprendieron de las tropas de Cuesta, sin esperar las órdenes de este jefe, y fueron á caer con brío heroico sobre las tropas ligeras de los franceses que avanzaban ya en alas de la victoria. Fué tan violento su ímpetu, que lograron arrollar á los imperiales, pero acometidos y envueltos rápidamente por toda la caballería francesa, hubieron de retroceder, prefiriendo no pocos perder la vida antes que la última esperanza del triunfo. El heroísmo de estos trescientos ginetes fué muy luego imitado por la cuarta división gallega, la cual viendo perecer á sus hermanos, y acusando la lentitud del general su jefe, se precipitó en lo más recio del combate, sembrando sobre sus pasos el terror y la muerte.

Opónela Bessieres sus mejores batallones, pero quedan desbaratados al poco rato y la terrible división, despreciando del mismo modo el choque de las bayonetas y el fuego de la artillería imperial, avanza siempre y se apodera de cuatro cañones. Si en este instante hubiera precipitado Cuesta en la batalla el resto de sus

tropas, y Blake hubiera podido reorganizar las suyas, el heroísmo de la cuarta división habría tenido por recompensa una victoria tanto más brillante cuanto se creía más desesperada. ¡Vanos esfuerzos del valor cuando no está dirigido por un pensamiento luminoso! Blake ni Cuesta no cooperaron eficazmente á este ataque, y la cuarta división tuvo que recibir sobre sus brazos á las tropas de Merle, que la acometieron por el frente y á la bayoneta, mientras que algunos cuerpos de caballería francesa, se cebaban implacablemente en sus flancos y retaguardia.

Esta maniobra, en grado igual, hábil y vigorosa, fué de todo punto decisiva; la cuarta división española, estenuada por sus pérdidas, abrumada de fatiga y comprimida por una nube de enemigos tuvo al fin que dispersarse; los demás cuerpos del ejército, dislocados y desenlazados unos de otros, no pudieron ya oponer en parte alguna resistencia formal, y redoblado el enemigo sus esfuerzos, acabó por precipitarlos en la fuga. En medio de semejante desconcierto no faltaron almas generosas que más sensibles al sentimiento del honor que al temor de la muerte, quisieron arrostrar ésta sobre el campo de batalla. Merece entre ellas preclara mención el coronel de los voluntarios de Navarra D. Gabriel de Mendizábal, quien siguió combatiendo á la cabeza de su regimiento con impertérrito ánimo, cuando todas las demás tropas hulan en dirección de Benavente y no cesó en su noble empeño hasta que á sus soldados, desfallecidos por el cansancio, se les cayeron las armas de la mano."

Así terminó la batalla de Riosoco en la tarde del 14 de Julio de 1808, con la pérdida de unos 5.000 hombres y quince cañones. Cuesta, recogiendo las reliquias de sus tropas fué á situarse con ellas en Salamanca, no sin hacer toda clase de trabajos y aún de pretender la violencia para que Blake le acompañara en su fortuna; pero éste, siguiendo entonces las disposiciones de la Junta, buscó en las montañas de Asturias un asilo para sus desconcertadas fuerzas y un medio para reorganizarlas.

Las pérdidas que sufrieron los franceses también fueron de más que regular importancia. Murió en el campo el general D'Armagnac y de dos regimientos de Caballería, el 10 y el 22, perecieron dos jefes y casi todos los oficiales; todavía desde Mayorga enviaron á Palencia muchos carros de heridos. El ilustre Blake llenó cumplidamente sus deberes (fuera de la entrega del mando, que tiene justificación más que sobrada); peleó siempre en vanguardia, perdió uno de sus caballos y sostuvo el honor de su bandera. "¡Ojalá pudiera decirse otro tanto de Cuesta, á quien no sin razón fué atribuido aquel desastre, comenzando por el ciego y temerario empeño de batir las terribles huestes de Napoleón en los llanos de Castilla, con tropas bisoñas y colecticias, desprovistas además de caballería, siguiendo por la malhadada elección de sitio para el combate, continuando por su inacción la víspera y hasta el momento de la lid, y concluyendo por la desgraciada colocación de su cuerpo de ejército y por sus desacuerdos con el general del de Galicia, conjunto fatal de errores que no podía traer sino un desastroso remate". No sentenciaremos nosotros; procederá con lealtad, es muy posible, pero fuerza es reconocer que no hubiera podido hacer más obrando como traidor conscientemente.

Los vencedores desplegaron en la desdichada villa de Riosoco, para completar indudablemente, sus laureles, una ferocidad inaudita. Vecinos pacíficos fueron inmolados en sus hogares, religiosos en sus conventos, enfermos en su lecho; no perdonaron ni á las vírgenes del claustro parálisis ó ancianas. Horrible fué también el saqueo: "Cargaron en carros—dice un testigo de la infamia—todas las alhajas de iglesias y conventos, vestiduras sagradas y copones, arrojando indignamente las sagradas formas, mutilaron las santas imágenes, profanaron las iglesias con toda clase de obscenidades... El saqueo de las casas y comercios fué tan completo, que los vecinos no tienen absolutamente con qué cubrir sus carnes; nada, nada han dejado en el pueblo, llevándose el botín en los carros y mulas de los labradores para imposibilitar la recolección de frutos que tienen pendientes, de forma que pasa de cuarenta millones la pérdida". Salvaje proceder que no podía menos de arrebatarse en ira y odio á todos aquellos pueblos, cuyo único delito estaba reducido á no admitir las intromisiones del extraño.

Como esta batalla se dió al tiempo que José Bonaparte hacía su viaje á Madrid para tomar posesión del trono, Napoleón tuvo la ocurrencia de compararla con la de Villaviciosa que un siglo antes había dado á Felipe V la corona:—"La jornada de Riosoco—exclamó—ha colocado en el trono de San Fernando á mi hermano José"; y partió de Bayona en la dirección de París satisfecho y envanecido con tan agradable noticia.

El gran hombre no distinguía en su ce-

guera que su hermano era un advenedizo improvisado sin otros títulos que los debidos á la perfidia, la villanía y la violencia; mientras el duque de Anjou traía la representación de su derecho, simbolizaba una voluntad nacional y no era el rey de unas hordas de bandidos que no parecían sino desatadas contra España para robarla y escarnecerla, peor cien veces y con mayores crueldades que pudieran hacerlo jamás, en parte alguna, los más criminales y desalmados malhechores.

## SORTEO

En el sorteo verificado ayer 31, en la Dirección, Redacción y Administración de este diario para adjudicar el premio ofrecido á nuestros suscriptores de provincias, ha resultado favorecida por la suerte la sala de sargentos del batallón de cazadores de Reus, de guarnición en Manresa, cuyos señores, si están conformes con los requisitos exigidos para tener opción á dicho premio, pueden á su vez verificar, entre sí, un segundo sorteo y resolver lo que proceda.

En el sorteo, hemos incluido todos los pueblos de las cercanías de Madrid y sus cantones respectivos, considerándolos como pertenecientes á provincias.

## DEUDAS EN EL EJÉRCITO

Su absoluta extinción.

Un distinguido y veterano Jefe del Ejército nos envía el siguiente proyecto de ley, mediante cuya aprobación, confía en que las deudas en el Ejército y en la Armada serían extinguidas para siempre.

Nosotros creemos que, para su extinción en adelante, fuera preciso:

1.º Aumento de sueldos hasta una cuarta más del señalado, con la previa supresión del descuento.

2.º Establecimiento de la Asociación benéfica del capitán de Caballería D. Juan Fernández Gólfín.

3.º Separación del servicio de cuantos contraigan deudas fuera de dicha Asociación.

El articulado del Proyecto de ley que se nos envía es el siguiente:

Art. 1.º Dentro del improrrogable plazo de tres meses, se remitirán á los ministerios de la Guerra y de Marina, por los prestamistas y todos cuantos tengan cuentas pendientes con los Sres. Generales, Jefes, Oficiales, personal de Cuerpos asimilados, Cuerpos subalternos, etc., etc., y anteriores á la fecha de la presentación de esta ley en el Senado, una relación jurada, del concepto ó documento su cantidad, pagos hechos y saldo que resulte.

Art. 2.º De las cantidades que devenguen intereses, sean cuales fueren los pactados, no se reconocerá más que el 8 por 100 anual.

Art. 3.º El Ramo de Guerra creará un papel amortizable, ó en su defecto aumentará en el actual presupuesto ó lo pedirá como crédito extraordinario, 60 millones de pesetas, para amortizar estas deudas dentro del mes siguiente á la promulgación de esta ley.

Art. 4.º De todos los saldos que resulten de principal, los acreedores, obligatoriamente deducirán en favor de los deudores un 20 por 100 y de los intereses de demora en donde existan un 33 1/2 por 100, y el saldo resultante se les abonará de una sola vez por la Caja Central del Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Los que vinieren satisfaciendo juicios por el concepto de intereses y tengan además créditos escriturarios ó de otra especie se les deducirán las cantidades satisfechas desde el principal del 1.º y más el 8 por 100 anual del importe del segundo y en las condiciones para el saldo del artículo anterior.

Art. 6.º A partir de la aprobación de esta ley, no se podrá decretar retención por ningún concepto á favor de particulares, á ningún militar ni personal asimilado del Ejército y de la Armada.

## CAPITULANDO

Nuestro ilustrado colega *El Globo*, publica en su número de ayer un artículo titulado *El matonismo en Sevilla*, y tratando de esta plaga no precisamente sevillana, como parece querer demostrar el autor del artículo, sino nacional, conviene en que una gran parte de la culpa de ello está en las autoridades y singularmente en el gobernador de aquella provincia que no secundan al ministro de la Gobernación. Después dice:

"Se ha hecho el Sr. La Cierva muchos enemigos por sus órdenes y disposiciones sobre orden público; no puede negarse, sin desconocer la verdad, que aquí en Madrid, aunque se hayan lastimado muchos intereses, se ha modificado favorablemente la criminalidad".

Nos complace sobremanera esta pequeña capitulación del periódico liberal, reconociendo beneficiosa la obra del Sr. La Cierva, con la que tan conformes hemos estado y continuamos estando siempre nosotros; bien reconocidas son nuestras campañas en este sentido. Y no dudamos que otros muchos periódicos no solo liberales sino hasta republicanos, habrán tenido también que capitular con el ministro de la Gobernación, aunque como sea en su fuero interno, reconociendo como hemos dicho muchas veces en estas columnas, que el interés social, debe anteponerse siempre al individual y hasta al colectivo.

El Sr. González Besada.

La prensa de Galicia, cuya ilustración y cultura son bien conocidas, viene haciendo constantemente elogios del Sr. Ministro de Fomento. El Sr. González Besada es de los políticos que reúnen a un gran talento y a una vasta ilustración y general cultura, un grandísimo sentido práctico. En el Ejército y en la Armada, tiene muchas simpatías, pues recuerdan sus promesas a nuestro director, de llegar a la supresión del descuento, cuando ocupaba el Ministerio de Hacienda.

Historia que parece cuento.

Un émulo del gran Julio Verne, quiso probar sus aptitudes literarias en uno de los mejores diarios de la Corte. Por espacio de muchos años, se había estado aleccionando en borrarle diariamente cuartillas y más cuartillas. Ya un día viendo que de su masa encefálica nada podía salir que mereciera los honores de la publicación, tomó cierto libro de cuentos terroristas, escogió el que mejor convenía a sus fines, cambió los nombres de los actores y aprovechando esos momentos en que en las redacciones suele roinar el buen humor, lo presentó como suyo al redactor en jefe.

Al día siguiente, el cuento aparecía orlado en las columnas del diario. El título con que se ostentaba no podía ser más sugestivo: "Un héroe por fuerza". Las escenas se desarrollaban en las lóbregues de una cueva de bandidos. Los principales personajes eran dos esclavos de Nerón; un sacerdote del repunante Baco y otro de la impúdica Venus; dos incógnitas Sibilas representaban a la envidia y a la justicia respectivamente, y como héroe por fuerza, un honrado peregrino que, voluntariamente, cruzaba los ásperos senderos de la vida para cumplir religiosamente los santos votos que ofreciera a su Dios. El fin que se proponía el cuentista, ó como vulgarmente decimos los castellanos, la moraleja que se proponía sacar, era tan sencilla como despreciable; ridiculizar al paciente peregrino, representación de acrisoladas virtudes, y ensalzar los más repugnantes vicios y nefandas iniquidades.

Por bajo de la firma del supuesto autor, la Redacción había puesto la siguiente nota: "Es tan conocido el nombre del verdadero autor del precedente cuento, que nos releva de toda explicación."

Ahora juzgue y sentencie el curioso lector quién es el héroe por fuerza y quién es el héroe voluntario.

J. Du-Teveu.

Funeral y misas.

En los días de anteayer y ayer se celebraron por el alma del general Monet en la Iglesia del Buen Suceso, con asistencia de muchas personas. Hacemos fervientes votos porque Dios haya acogido en su seno al que en vida fue un bravo soldado y un cumplido caballero.

CARABINEROS

Movimiento del personal. Traslados.—Se concede en concepto de ordenanzas a los carabineros Francisco Fernández, Francisco Martínez y Saturnino López. Permutas.—Se concede a los cabos Cipriano Lajas y Nicasio Magdalena. Asuntos varios.—Se ha resuelto favorablemente la petición hecha por el carabiniere don Juan Manabeo.

INFORMACION POLITICA

Los sucesos de Bilbao. Al recibir esta mañana el Sr. La Cierva a los periodistas les manifestó que lo ocurrido en Bilbao no tiene la importancia que parece desprenderse de los telegramas que publica la Prensa. Dijo el ministro que todo quedó concluido en el espacio de tiempo de veinte minutos; la policía había adoptado las oportunas precauciones en previsión de los desórdenes que se promueven todos los años en idénticas condiciones. Ha confirmado el Ministro que los detenidos han sido puestos en libertad y que ya se ha restablecido por completo la normalidad.

"EL GUÍA DEL CARABINERO"

Según vemos en el último número publicado, la suscripción de dicho periódico se ha rebajado en cinco céntimos al mes, rebaja que, dado el número de suscriptores que debe tener, ha de suponer un ingreso de 700 a 800 pesetas mensuales menos, con relación a cuando se cobraba a 35 céntimos.

Este dato demuestra que hoy, la administración del Guía, es más cuidadosa que lo era antes, por lo cual felicitamos a la administración, y sobre todo al veterano general Sr. Franch, que con medidas como éstas, el aumento de plazas en el Colegio de Huérfanos, y otras análogas, demuestra bien a las claras la bondad de su gestión al frente de la Dirección de Carabineros. Y por hoy, no queremos decir más.

UNOS Y OTROS

El conjunto de la Marina civil, como todos sabemos, lo forman su personal y su material, el primero constituido por capitanes oficiales maquinistas y subalternos de cubierta máquina y fonda y el segundo por la propiedad de los buques, y demás material flotante, y estos sumandos que integran el total parece lógico que sumaran sus esfuerzos, y dentro del radio de acción de cada uno, contribuyeren al engrandecimiento y prosperidad de la Marina. Pues no sucede así: hay un antagonismo sordo entre esos dos factores, que unos por exceso y otros por defecto, llegan a convertir en cero, el factor, personal y luego pretenden que el producto sea satisfactorio, porque olvidan que para que un producto sea cero, basta con que lo sea cualquiera de sus factores.

Todos sabemos el desorden que existe en el personal de la Marina civil, la falta de protección que para él existe, el abandono de las escuelas de náutica, y otra porción de cosas que la vergüenza nos obliga a callar porque duele que la gente ajena a la profesión, forme conceptos desfavorables del dignísimo y resignado personal de la Marina civil, y a pesar de todo esto nadie protesta, nadie pretende despertar de ese letargo en que agoniza el personal de la Marina, nadie emplea sus energías en favor de nuestra querida España que se le atrofian las fuentes de riqueza con el abandono de sus hijos, nadie ó muy pocos se han enterado de la ley de protección a la Marina mercante, nadie con decisión absoluta ha pretendido obligar al Gobierno a que anteponga dicha ley de protección, a otras muchas menos interesantes y más difíciles de discutir, y las teorías suceden a las teorías, las recetas a las recetas y esto es una verdadera olla de grillos en la que no hay forma de entenderse.

En cambio, el factor material no descanza en defensa de sus legítimos derechos, y va derecho al fin, sin mirar a quien aplasta, y unas veces más y otras veces menos, algo va consiguiendo. Ahora, en el Congreso de Hamburgo procurará, como es natural, conseguir algo para sí, aunque por la orfandad en que se halla, difícilmente podrá obtener lugar apropiado para alternar con las compañías extranjeras, fuertemente subvencionadas por sus respectivos gobiernos; pero es el caso que lucha, que está en la brecha, y dispuesto a sacar algo ó perecer en la contienda; después de todo, ese proceder de anular el producto de grandeza y respeto que corresponde a nuestra Marina.

Todas las desdichas de ellas se subordinan a un solo suceso fundamental, capital y creo que exclusivo: la abolición de nuestras matriculas de mar. Todo lo que antecede es su preparación; todo lo que sigue es su consecuencia. Labor de unos y otros!

M. M.

Información de Marina

Exámenes de guardias marinas. Acaba de dictarse una real orden disponiendo que, mientras no exista el buque escuela para los guardias marinas del segundo año, sufran éstos, en los buques en que se hallan, el examen que dispone el reglamento para últimos de julio, y que las notas obtenidas no se sumen a las de la Escuela Naval, a las que sólo se agregarán después las de la Escuela de Aplicación.

Toma de posesión. Ayer se ha posesionado del cargo de ayudante mayor del Ministerio el capitán de fragata D. Rafael Bausa y Ruiz de Apodaca, habiéndole hecho entrega del mismo el de igual clase D. Jaime Montaner, que deja muy gratos recuerdos de su gestión.

Cuerpo general. El ministro de Marina ha firmado las siguientes Reales órdenes: Nombra jefe de la Comisión de Marina de Europa, al capitán de navío don Ramón Estrada y Catoira, en relevo del jefe de igual empleo D. Francisco Chacón y Pery, que cumple el 1.º de Septiembre próximo.

Tributo postumo. Disponiendo que al cesar de segundo comandante del crucero "Cataluña" el capitán de fragata D. Baldomero Sánchez de León pase destinado al Estado Mayor Central. Idem que al terminar la licencia reglamentaria que disfruta el alférez de navío D. Rafael Montojo y Patero, pase agregado al Ministerio.

Tributo postumo. El Diario Oficial publica ayer la siguiente real orden: "Vista la instancia del alférez de navío don Ramón Fontela, solicitando el crédito necesario para la impresión de 400 ejemplares de una obra inédita original del di-

funto teniente de navío D. Gerardo Sobrini, y teniendo presente el mérito relevante del trabajo citado, que representa la labor final de una vida dedicada al estudio y cultivo de su privilegiada inteligencia en aras del honor de la Corporación que Sobrini enaltecó y en provecho de la Patria, a la que sirvió con edificante ejemplaridad, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de acuerdo con lo informado por la Escuela de aplicación, Estado Mayor Central é Intendencia general, que por el extraordinario mérito y utilidad del libro de Sobrini y como tributo póstumo rendido a su memoria, se costee la impresión de la obra, facilitando al alférez de navío don Ramón Fontela mil pesetas, debiéndose reintegrar el Ministerio con el número de ejemplares que supongan igual cantidad. Asimismo se ha servido S. M. disponer se manifieste al alférez de navío D. Ramón Fontela el agrado con que ha visto su labor de recopilación, arreglo y devoción al teniente de navío que honró a la Marina y a España, especialmente en el curso del Instituto Electrotécnico de Moutefiore.

Reingreso en el servicio.

Con el fin de que puedan ser utilizados los servicios de los artilleros de mar que fueron licenciados con anterioridad a la Real orden de 24 de Agosto de 1907 se ha dispuesto que a los que soliciten enganche se les conceda con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.º Ingresarán en la Armada como cabos de cañón sin derecho a premios ni prima hasta la concesión de su enganche definitivo.
2.º Deberán embarcar inmediatamente durante un año en un buque de 1.ª ó 2.ª, asistiendo a dos ejercicios de fuego y haciendo el número suficiente de disparos para que una Junta compuesta en la forma que se indica en la Real orden de 24 de Agosto de 1907, declare si reúnen las condiciones necesarias para ser clasificados como apuntadores de 1.ª.
3.º Declarados apuntadores de primera, se dará cuenta al Ministerio para su enganche definitivo.
4.º El individuo que no reúna las condiciones de aptitud suficiente para ser clasificado como apuntador de primera, será despedido del servicio.

Auxiliares de Oficinas.

Se ha dispuesto que los escribientes de primera clase de la Armada tengan la consideración personal de oficiales, sólo para los efectos que se determinan en el párrafo primero del art. 12 del Reglamento aprobado por real decreto de 13 de Octubre de 1894.

Publicaciones.

Los Cuentos Extremeños. "El Señorito" titulase una preciosa novelita corta que inserta en su tercer número la ya acreditada revista Los Cuentos Extremeños, que ve la luz pública en Madrid. Es su autor Emigdio Plasencia, el notable literato extremeño premiado en el último concurso de Cuentos convocado por nuestro colega El Liberal. Esta circunstancia relevamos de todo elogio, limitándonos, por lo tanto, a recomendar a las personas gustadoras de las exquisiteces literarias, la lectura de "El Señorito", cuento primoroso al que supo poner artísticas ilustraciones el joven y excelente dibujante Mario Llancho. Completa el citado número tercero de Los Cuentos extremeños, otro cuento, una verdadera filigrana simbólica reveladora de la poderosísima imaginación de Emigdio Plasencia, titulado "El agua bendita".

Accidentes del trabajo.

Con este título acaba de publicarse un interesante volumen de la "Biblioteca de Gaceta Administrativa" que constituye la colección más completa y reciente de disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., sobre la materia y que para facilitar su aplicación y consulta contiene numerosas notas, referencias é índices. Véndese á 150 pesetas en la Administración de nuestro citado colega, Leganitos, 54, y en las principales librerías.

Desde San Sebastián.

San Sebastián 31. Hoy celebra la ciudad de San Sebastián, con la mayor solemnidad, las fiestas de su Patrono San Ignacio. Con este motivo hay grandísima animación en la ciudad y en el campo. Además de la romería del Valle de Loyola, habrá otros festejos esta tarde y por la noche. El más sugestivo es la jira náutica por el río Urumea, donde concurrirán las embarcaciones engalanadas que conducirán a los romeros. Habrá también cañanas é iluminaciones al regreso por la noche. Esta mañana se celebró la segunda prueba de regatas de Yates para disputarse la Copa de la reina doña María Cristina.

Becerrada.

A las cuatro y media de la tarde se celebra en la Plaza de Martutene una becerrada organizada por una Sociedad de aficionados, cuyos productos se dedican a aliviar la situación de las familias de las víctimas que sucumbieron a causa de la última galerna del Cantábrico.

Las señoritas de la ciudad han bordado preciosas moñas para este fin benéfico. Esta tarde tendrá lugar en el Gran Casino el octavo concierto. El de mañana se verificará en el salón de fiestas y será un terceto de guitarras y bandurrias. Hay mucha animación. Oficialmente se sabe que el Rey irá el día 4 á Santander.

El Sr. Allendesalazar ha teleografiado al Sr. Ferrándiz para ese día. El Sr. Maura recibirá al rey, que estará en la capital montañesa hasta el día 9. Mañana saldrá para Tánger y Algeciras monseñor Merry del Val, que regresará el día 4.

En el Ministerio de Estado ha habido recepción diplomática, asistiendo los embajadores de Francia, Rusia é Italia, el ministro de Portugal y el encargado de Negocios Extranjeros en Alemania.

Han llegado el duque de los Arcos, el barón de Horteiga, D. Eduardo Vincenti y el marqués de Periná, habiendo salido: para Francia, el marqués de Santillana;

para Fuenterrabía el duque de Rivas; para el extranjero, la condesa de Mendoza Cortina y el marqués de Tejada de Valdosera. También han llegado las distinguidas tiques Rosario Soler y María Palau.

A las cuatro marchó D. Alfonso á Miramar, despachando con el ministro de Estado.

Instrucción.—Admitiendo a la marquesa viuda de Bogaraya la dimisión de la vicepresidencia del Real Patronato de las Escuelas-asilos de Madrid.

Nombra para sustituirla a la duquesa de Santo Mauro. Autorizando la promulgación de la ley que autoriza al Ayuntamiento de Santander a ceder y enajenar todo ó parte del terreno de su propiedad, concediéndosele la ley de 9 de Julio de 1894.

Gobernación.—Autorizando al ministerio para contratar directamente los servicios para la Gaceta que antes hacía la Compañía arrendataria.

Autorizando la promulgación de una ley para arrendar por subasta pública las minas de Arranes (Linares). Concediendo a la villa de Porcuna título de ciudad.

Autorizando al ministerio para hacer sin trámites de licitación las obras cubiertas de vidriería y pavimento hidráulico é Gobernación.

El problema de Marruecos

Las suspicacias y recelos a que dió lugar el avance de las tropas francesas en Casablanca, no estaban, según los hechos vienen demostrando desprovistos de fundamento.

A la hora presente ese Ejército, pacificada Casablanca y toda la región extensísima donde los franceses han dejado sentir su influencia, nada tiene ya que hacer en Marruecos. Todas aquellas tribus han hecho acto de sumisión ante el general D'Amade, se han reconciliado con los europeos y seguramente la tranquilidad es hoy más perfecta y duradera que en los tiempos que precedieron a los sucesos que motivaron la invasión.

¿A qué, pues, espera el Gobierno francés para ordenar la evacuación de Casablanca? Si es a que en todo el imperio quede restablecida la paz y asegurada la normalidad, sería preferible declarar francamente que lo que se quiere es mantener por tiempo indefinido, permanentemente, la ocupación, puesto que en el actual estado en que Marruecos se encuentra su total pacificación será obra de muchos años, si es que al fin llega á lograrse.

Ahi está, para demostrarlo, la lucha entablada entre los dos sultanes. Suponiase á Abdelaziz embotellado en Rabat, sin recursos y abandonado de sus parciales, y he aquí que ahora se nos aparece vencedor camino de Marrakesh protegido por un numeroso ejército dotado hasta con artillería de tiro rápido y derrotando á las fuerzas del Pretendiente, que según parece cuentan también con poderosos elementos de acción.

Esta lucha, según demuestra la historia del Mogreb, se hará endémica, inacabable, puesto que es lo más probable que al morir cualquiera de los dos sultanes que se disputan el Trono encuentre inmediata sucesión que levantará bandera contra el que le sobreviva, y de este modo la paz inferior jamás será completa en el imperio, por lo menos en tanto que las naciones que allí tienen intereses no se decidan á imponerla por medio de las armas.

Este es el punto que las potencias que acudieron á Algeciras debieran nuevamente discutir; si procede la intervención total en Marruecos para establecer allí un sultán único y permanente, ó si por el contrario se mantiene la abstención dejando que los marroquíes resuelvan por sí solos sus querellas interiores, que tan funestas consecuencias tienen para los intereses allí creados por los extranjeros.

Cualquiera que fuera la solución que acordaran las potencias, es seguro que pondría término á la hegemonía que Francia ejerce actualmente en Marruecos con notable perjuicio para todas las naciones allí interesadas, pero singularmente para España cuya influencia y prestigio va haciendo desaparecer rápidamente.

El Ejército francés no tiene ya ninguna misión que cumplir en Marruecos y su continuación en los territorios que ocupa solo puede justificarse por el deseo del Gobierno de Clemenceau de aprovecharle para establecer allí solidamente la influencia francesa desterrando la española conseguida por nuestros compatriotas á costa de muchos años de trabajo y de mucha sangre.

Situación tan anómala y equívoca como es la presente, debe tener pronto término y es al Gobierno español á quien corresponde dar en ese sentido los primeros pasos para lo cual tiene además bien expedito el camino, pues la conducta que las autoridades francesas en Marruecos observan con los españoles, no reclama ciertamente por nuestra parte grandes consideraciones.

La marcha de Abd-el-Aziz.—De Saffi.—Un aniversario.

Las noticias que se reciben en Tánger respecto de la marcha de Abd-el-Aziz, dicen que éste no corre ningún peligro, pues todas las kabilas que encuentra a su paso, se le someten, incluso numerosos elementos hafidistas.

Ha pasado ya la comarca de los Illad-Fares y en breve cruzará el río Um-er-Rebia, más arriba de Mecha-Echaur. Dicen de Saffi que el Maghzen ha nombrado kaid de Abda, á Larbi Ben-Taminar, en sustitución de Aissa-Ben-Omar, que se ha pasado á las filas del Hafid.

El nuevo kaid no ha podido tomar posesión de su cargo, por haber cercado á Saffi los hijos de Ben-Omar.

Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la primera matanza de europeos en Casablanca, el general D'Amade, los representantes diplomáticos de Francia, España é Italia y la colonia europea estuvieron en el cementerio católico á depositar coronas en las tumbas de las víctimas.

D'Amade y los cónsules pronunciaron elocuentes y sentidos discursos. Al acto asistieron algunos moros.

La moneda ilegítima.

Presidido por el señor Sánchez Guerra, se reunió el Consejo del Banco de España para tratar del proyecto de recogida y canje de la moneda ilegítima.

Durante la reunión surgieron algunas dudas, acerca de las cuales conferenciaron con el ministro de Hacienda el gobernador y el subgobernador del Banco, volviendo luego á la reunión, en la que se acordó que ese establecimiento de crédito solo se encargará de recoger la moneda ilegítima en cuanto el ministro concrete las diferencias entre ella y la legítima, bajo la responsabilidad del Estado.

Mañana aparecerá en la Gaceta la ley de recogida y la real orden para su aplicación.

NOTA DEL DIA

El excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros nos ha hecho un flaco servicio cerrando las Cortes. Bien nos ha partido por el eje, bien, al quitarnos la única diversión gratuita con que podríamos solazarnos.

Los dos ó tres primeros días después del cierre, transcurrieron fácilmente. La última sesión, tan accidentada, tan llena de emociones, dió margen para hacer comentarios de todas clases, medidas y tamaños; más, en cuanto los ánimos se fueron calmando nos hemos dado cuenta del bien perdido. En todas las desgracias ocurre lo mismo; el que las experimenta queda, por el momento, en un estado de letargo, de embotamiento de todas las facultades sensitivas, que le hace semejar mucho al idiota nativo; llegada la reacción, las fibras nerviosas empiezan á vibrar con fuerza; dicen:—¡aquí estoy yo!—y entonces es cuando el dolor, sanado, implacable, hace trizas al espíritu.

Eso, eso nos ha ocurrido. Bueno, si se me tira de la chaqueta, por exagerado, donde dice dolor, léase aburrimiento y la cosa quedará en su justo limite.

Que se diera cerrojazo al Senado todavía era perdonable, porque en el Senado no pasa nada nunca, ni hay calor en las discusiones, ó lo hay muy rara vez, ni los senadores se insultan mutuamente, ni rompen los pupitres, ni patalean (quizá por miedo, á que se les acerbe el dolor reumático), ni vociferan como érgameos, porque no tienen alientos ni voz... pero ¡cerrar el Congreso! Es inhumano.

Maura tiene que dar á Dios muy estrecha cuenta de sus actos. Nos quitó los jardines del Buen Retiro; por iniciativa suya (á mi nadie me convence de que la idea es de otro); nos cierran los teatros y los cafés á la hora en que las gallinas se entregan al reposo... ahora les da también portazo á las Cortes; ¿Dónde vamos á parar?

En Madrid nos aburrirnos mortalmente. No son parte á distraernos los tres ó cuatro robos y asesinatos vulgares, insignificantes, anodinos, de que nos hacen relación diarios periódicos. Estos, los periódicos, tampoco tienen cosa de interés que referir y frien al lector á cuentos... ¡menos mal si los cuentos no son precedentes de algún cerebro modernista! Los ciudadanos caminamos de aquí para allá, mustios, llenos de tedio, caído el labio inferior, caídos los brazos, colgante la baba... Siquiera antes se daban buenas corridas de toros; los nobles brutos solían hacer cisco á los otros brutos, no se si nobles, que los lidiaban... Hoy, ni eso. Se puede ir á la plaza con la casi seguridad de que ningún torero irá al hule. El espectáculo se reduce á asesinar seis toros, despanzurrar varios infelices rocinantes, y, cuando más, cuando más, ver como los centauros del castoreño se chupan algún despreciable coscorrón. No merece eso la molestia de ir al coso taurino.

Es preciso que se reanuden las sesiones del Congreso sin pérdida de momento. Los señores diputados ¿no se deben á la nación? Pues si se deben, que se paguen. Madrid forma parte de la nación y los reclama; que dejen los balnearios ó que dejen la investidura de diputados, una de dos. Que vengan, pero no á dormir en los escaños y á decir si y no; que vengan á emberberchinarse, á accionar con ademanos descompuestos, á dar formidables puñetazos en los pupitres ó en la cabeza del compañero... ¡Si es lo único que nos distrae!

Mer y No.

GUARDIA CIVIL

LOS RETIROS

Estos días hemos publicado la relación de cabos y guardias que causarán baja en la próxima revista, con las consabidas 22 ó 28 pesetas mensuales de haber pasivo, sin contar los también consabidos descuentos; y como es ésta cuestión de vitalísima importancia en el Instituto, ella atrae nuestra atención, para consignar la más viva protesta contra el abandono en que se tiene problema tan importante.

Todos los funcionarios del Estado han conseguido aumento de sueldo, en atención á que la vida se ha encarecido extraordinariamente: aunque poco, algo también por la misma causa ha aumentado el haber activo del guardia; pero ¿es que para el retirado no se ha encarecido la vida? ¿Es que no siente las mismas exigencias y las mismas necesidades? ¿Cómo entonces se mantiene esa miserable cifra, regulada por consideraciones económicas de hace cerca de un siglo? Tal vez en aquella época estaría ajustada á la vida; pero hoy la papeleta de retiro es pasaporte de mendicidad; el hambre y la miseria es el porvenir de cabos y guardias.

¡Hermoso porvenir!

Por eso nuestro anhelo de que se reforme la Asociación de Socorros Mutuos.

Es preciso que el retirado reciba, cuando realmente lo necesita, el auxilio y amparo de sus compañeros. Y hay que ir á ello cueste lo que cueste.

Todo es preferible á soportar resignadamente las angustias y miserias que el porvenir reserva á ese benemérito y sufrido soldado de la patria, que lleva por nombre guardia civil, al cual, después de treinta ó más años de penosos y leales servicios, entrega el Estado por toda recompensa unos miserables céntimos.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia cívico-militar.

Durante la ausencia de D. Heliodoro Suárez Inclán, desempeñará la tenencia de alcaidía del distrito del Congreso el señor D. Nicolás Martín.

EFEMERIDES NAVALES

31 de Julio.

1204.—El rey de Aragón D. Pedro III, se embarcó en Aguas Muertas en una Escudera de cinco galeras.

1740.—Salíó de Ferrol para Cartagena de Indias una Escudera de doce navíos, al mando del teniente general D. Rodrigo de Torres.

1863.—Salíó la escuadrilla española compuesta de las fragatas de guerra "Resolución", "Triunfo", y corbeta "Covadonga" de Payta, con dirección al río Guayaquil. (Expedición y guerra del Pacífico.)

J. Cebrian Saura.

LA MARINA

EN LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En el alzamiento de Córdoba contra la invasión francesa, figuró el Teniente coronel de infantería D. Pedro Agustín de Echávarri, hombre de gran patriotismo, que abandonó la villa de marino, en que voluntariamente y a costa de sus propios haberes prestó servicios, no insignificantes, en defensa de las Canarias, habiendo peleado con fortuna en el Rosellón y en la época en que nos referimos se hallaba encargado de la persecución de malhechores y contrabandistas.

Fue nombrado general y presidente de la junta de Córdoba, tomando parte en la batalla de Alcolea.

En la batalla de Ríoseco, ocurrida el 14 de Julio de 1808, en que tomaron parte los ejércitos de Galicia y Castilla, mandados respectivamente por los generales don Joaquín Blake y D. Gregorio Cuesta, formó parte de la vanguardia del primero que mandaba el brigadier conde de Maceda, que murió en el campo de batalla, una compañía de artillería de Marina.

En la primera división del mando del jefe de Escuadra D. Felipe Jado Cagigal, figuró otra compañía de dicho cuerpo, así como otra en la cuarta división del Mariscal de Campo, marqués del Portazgo.

En la vanguardia del ejército de Cuesta, así como en la primera, segunda, tercera y cuarta división, figuró una compañía de dicho repetido Cuerpo de Artillería de Marina.

Más adelante se unió á la tercera división de dicho cuerpo de ejército, una compañía de zapadores de la Maestranza del Arsenal del Ferrol, compuesta de 115 individuos y tres batallones de Marina de á cuatro compañías, que hacían un total de 1.794 hombres.

En la plana mayor del ejército del teniente general Blake, figuró como ayudante del jefe de Escuadra Jado Cagigal, el teniente de navío D. Pedro Errarte, y jefe de la tercera división el brigadier de la Real Armada D. Francisco Riquelme.

En la división que en Murcia organizó el mariscal de campo D. Luis Villava, hubo una compañía de granaderos de Marina, así como otra del mismo Instituto en la división de reserva del mando del teniente general D. Manuel de Lapeña, del Ejército de Extremadura.

G. J. S.

DESDE SAN FERNANDO

31 Julio.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Desembarcan de la estación torpedista en 1.º del mes próximo, antes de la revista, y quedan asignados á esta atención para el percibo de sus haberes, los obreros torpedistas don Francisco Arousas y D. Salvador Cervera Oliva.

Idem id. e ingresan en las secciones de sus clases, el primer teniente graduado, segundo condestable D. Joaquín Barrios Chilla y tercer contramaestre D. Adolfo Fernández Barroso.

Se nombraron para los reconocimientos del próximo Agosto á los médicos primeros D. Bruno Crespo, D. Agustín Machorro y don Luis Summer.

Cesan en la Estación torpedista, antes de la revista próxima y pasan destinados al Arsenal de la Carraca los alféreces de navío don José García Rocamonde, D. Antonio Pujazón y D. Gabriel Rodríguez Acosta.

Se conceden dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo el sargento de Infantería de Marina D. Antonio Santisteban.

Entrega de mando de buques.

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar la entrega del mando del torpedero "Terror", del que tomó posesión el teniente de navío D. Enrique Marra López, cesando el que interinamente lo desempeñaba, segundo comandante del mismo buque, allérez de navío D. Juan Carlier.

Intervino en la entrega el capitán de fragata, ayudante mayor del Arsenal Sr. D. Rafael Moreno de Guerra, en representación del Excelentísimo señor Comandante general del Apostadero.

Hoy entregará el mando del cañonero "Marqués de la Victoria", el capitán de fragata don Carlos Ponce de León, al de igual empleo don Juan Carranza.

ESTRATEGIA NAVAL

El valor de los torpedos.

Este arma, que en los primeros sucesos navales de la guerra ruso-japonesa llegó á reputarse como la más eficiente en la guerra marítima, toda vez que produjo muchos más efectos destructores que la ofensa del cañón, decayó después mucho en importancia al ver el poco éxito logrado en los ocho ataques sucesivos llevados á cabo por la Escuadrilla de torpederos japoneses á la Escuadrilla de guerra en la parte exterior de Puerto Arturo, que no podía ser defendida por la artillería de la plaza, pues había el peligro de que sus disparos hubiesen hecho blanco en los mismos buques rusos que interceptaban su trayectoria. Pero no hay que sacar las cosas de quicio ni idealizar ó deprimir el valor de un arma por sus efectos en toda ocasión. Los torpedos son esencialmente útiles en los ataques de sorpresa, sobre todo cuando les favorecen las circunstancias de obscuridad y niebla, y en combate general, protegidos por las escuadras, sirven admirablemente para acelerar la derrota y consumir la obra de la artillería, aumentando la pérdida de buques en la huida del enemigo como ocurrió en la batalla de

Tsushima, pero sin que se puedan suprimir las escuadras de "grandes buques", como algunos llegaron á creer que podría hacerse, en vista de los primeros éxitos del torpedo en la guerra ruso-japonesa.

Las lecciones de ésta en materia de guerra naval, no han pasado del mejor uso que puede hacerse de los diferentes tipos de buques que constituyen las Escuadras de las Marinas modernas, pero lejos de aminorar la eficiencia de los grandes acorazados le ha dado mayor relieve, pues la inactividad de la Marina rusa que dió el dominio del mar á los japoneses, se debe al mayor número de aquella clase de buques que constituyen el núcleo de las Escuadras para el combate de la artillería, el verdaderamente decisivo en la guerra naval hasta ahora.—X.

DESDE CADIZ

31 de Julio.

El vapor "Buenos Aires".

Hoy ha tenido lugar el reconocimiento oficial del vapor correo "Buenos Aires", habiéndose levantado acta, en la que constan las inmejorables condiciones del buque, perfecto estado de disciplina, orden y paseo.

Hubo grandes elogios para el capitán don Juan Bonet, sobrecargo D. Casimiro Marinas y demás tripulantes, entre los que mencionaremos al primer oficial D. Enrique Aparicio, segundo oficial D. Manuel San Juan, tercero D. Antonio Duarte, agregado D. Alfredo Villanueva, contramaestre D. Vicente Zaragoza, y maestro carpintero D. Angel Serate.

Los elogios fueron no sólo por el estado en que se encontró el buque, sino por el brillante resultado de los ejercicios que se celebraron de extinción de incendios y abandono de buque.

Todos los tripulantes acudieron en breves instantes, demostrándose una vez más la perfecta organización de los barcos de la Transatlántica.

Fueron puestos en acción con rapidez los poderosos elementos contra incendios. Los botes fueron lanzados al agua en tres minutos.

Elogiaron las maniobras los marinos de la Armada, que formaban la Comisión para el reconocimiento, tan prestigiosos como don Adriano Sánchez Lobatón, Sr. Fossi, D. Francisco Benavente é Ingeniero naval Sr. Bastida; También fueron felicitados D. Carlos Barrié y D. Eugenio Agacino, que asistían por la Transatlántica, por no haber podido concurrir por ocupaciones urgentes el Delegado señor don Joaquín Rodríguez Guerra.

Navegación aérea.

Un hombre de indiscutible formalidad, ha pensado ya en trazar un Código de la navegación aérea. Se trata de M. Paul Fauchille, director de la Revista General de Derecho Internacional Público. Ha estudiado el asunto á instancias del Instituto de Derecho Internacional.

Su informe será discutido en Florencia este año.

M. Paul Fauchille ha manifestado que el principio de la reglamentación que ha concebido es el de la libertad del aire que pertenece á todos.

La libertad absoluta no es del dominio del mundo civilizado. El aire será libre con algunas restricciones referentes á la defensa nacional.

Así es que se prohibirá que maniobren en una zona de 1.500 metros los globos alrededor de las fortificaciones, para evitar el manejo de aparatos fotográficos.

También serán observados los derechos de Aduana de los distintos países.

Se impondrá á los globos como á los buques reglas para el uso de la bandera y de las señales, obligándoles á una matrícula y á que hagan declaración oficial.

M. Fauchille se ha ocupado también del asunto en tiempo de guerra.

Como desde los aerostatos pueden arrojarse explosivos y cometer atentados temibles, el tratadista espera que una comisión especial limitará su uso y empleo durante la guerra.

Las cédulas personales.

La Gaceta publica ayer una Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone que los perceptores de haberes del Estado, de cualquier clase que sean, residentes en las poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, deberán presentar á los Habilitados ó Pagadores sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados, correspondientes al segundo mes del período voluntario señalado para la recaudación del referido impuesto, así como también que, por dichos Habilitados ó Pagadores, se tome la oportuna nota de aquéllas en las respectivas nóminas ó, á falta de éstas, en el documento por medio del cual se efectúe el pago.

CUENTO

TRES CARTAS

Mi querida mamá: No te puedes figurar cuánto me divierte aquí, los tíos me obsesionan muchísimo, todo el mundo me convida, me han hecho ser presidenta de los Toros el día de la fiesta del pueblo.

También he ido embarcada y he visto un buque de guerra magnífico, muy lejos, mar adentro, pues cuando son tan grandes los buques y no hay un buen puerto no se pueden acercar; eso me ha dicho el tío Roque, que era el que llevaba la barra del lanchón donde íbamos.

Vas á decir, mamita mía, que he debido ser tan habladora como siempre, pero me gusta tanto el mar, es tan bonito, que no me canso de mirarlo. El otro día hubo temporal, entonces sí que me impresionó, parecía de espuma; así debe de ser el cielo del otro lado de la tierra: todo de espuma y con muchos angelitos.

Dile á Fernando mi primo que le felicito por sus brillantes exámenes, que se prepare á divertirse mucho cuando venga aquí, que jugará á la pelota, pues hay grandes partidos que nos gustan mucho, y que ya vera como monto á caballo.

Los tíos dicen que he crecido y que estoy mas gorda, lo que estoy es muy contenta porque faltan pocos días para verte, y Fernando vendrá contigo ¿verdad?

Sus padres le preparan grandes sorpresas por sus buenas notas, pero no se lo digas que se enfadarán si divulgas el secreto. El mar esta otra vez azul y sin espuma,

lo siento, aunque tú lo habrás visto de todos modos. Adios mamita mía, procura no retrasar nuestro viaje y llegar para el día en que cumplo diez y seis años. Muchos recuerdos á Fernando.

Tu hija que te quiere,

Marina.

Querido amigo Diego: Muchas gracias por tu enhorabuena. Si, estoy muy contento y creo poderme doctorar el año que viene. He llegado aquí ayer, mis padres me han recibido como al Mesías, mi tía á quien yo venía acompañando estaba contentísima de volver á ver á mi primita, que delicada de salud se habia venido hace una temporada con mis padres. No te puedes figurar lo guapa que se ha puesto, yo lleva moño y trajes largos, pero sigue tan parlara y tan alegre, tan cariñosa y tan festiva; da gloria mirarla y no se puede fastidiar uno en su compañía.

Varias veces me decías que yo estaba enamorado de ella y me reía ¡qué tonto es verdad que la quiero, pero como á una hermana mas pequeña, como se quiere á los niños.

Al bajar del coche, cuando llegué en vez de abrazarme con la franqueza de siempre, se sonrojó y me apretó tan solo la mano. "Ya tengo moño y soy una señorita considerame mucho" dijo con aire que trató de ser muy serio. Se me oprimió el corazón no sé por qué, gracias que al cuarto de hora volví á oírle reír y jugar como cuando no tenía moño ni traje largo.

Aquí el tiempo está vario suelen arrear los temporales; ¡qué pronto va á pasar este mes y medio de vacaciones aquí tranquilo con mi familia y Marina, me parece que estoy en la gloria!

Procura venir á pasar una temporada con tu mejor amigo,

Fernando.

Sr. D. Diego Fernández. Muy señor mío: Sé la estrecha amistad que unía á usted con Fernando Alcira y le será menos doloroso saber la catástrofe que ha ocurrido diciéndoselo yo que leyéndola en cualquier periódico mañana.

Estos días hemos tenido grandes temporales en estas costas; parecía que habían calmado y el cielo estaba azul, el mar sereno. Los prácticos en estos lugares no se fiaban del todo y habia una mar algo picada.

Marina que se bañaba, se fué algo lejos cuando un viento del Este se levantó, anunciando otra vez el temporal; apesar que todos los que se bañaban salieron pronto del mar, Marina que estaba lejos no pudo, y muy pronto la vimos hacer desesperadas señales.

Más rápido que un rayo, su primo Fernando se echó al agua, pero la resaca era fuerte y cuando la alcanzó, la pobre niña habia perdido el conocimiento.

Cuando llegó á la orilla por más cuidados que se la prodigarón no la pudo volver á la vida; Eso fué una desolación, su madre, sus tíos estaban como locos, sólo Fernando no lloraba ni decía nada, le quise hacer vestir, entrar en reacción, darle alguna fuerte bebida, no parecia oírme siquiera.

Todos andábamos trastornados. De pronto, el médico que prestaba sus cuidados á la pobre Marina, se volvió y miró á Fernando.

—Este muchacho se muere también—dijo.

En efecto, una lividez grande se habia extendido por su rostro al convencerse de la muerte de aquella encantadora criatura. Un ataque al corazón, tan inesperado como repentino, acabó con la vida de ese excelente muchacho.

¡Quizás la amaba y no pudo resistir tal prueba!

A usted, su amigo! le ruego venga para consolar y aliviar á esta desolada familia.

Martín Muñoz.

Luarca, Septiembre, 190...

Ruiso á nuestros suscriptores.

A todos nuestros suscriptores que se ausenten de Madrid durante los meses de verano se les servirá el periódico, si así lo desean, sin aumento de precio.

El Jardín Botánico de Madrid

Uno de los establecimientos científicos y lugares de esparcimiento y solaz y deliciosos paseos con que cuenta nuestra capital y de que apenas se hace caso por sus habitantes. En esta parte no se han logrado los sabios propósitos de Carlos III, que los dedicó á la salud y diversión de los ciudadanos, cierto que no puede competir con muchos de Europa, ni aun de América como el jardín de plantas de París, el zoológico de Londres, el Thiergarten de Berlín, verdadero modelo en su género ni con el magnífico de Buenos Aires; pero esa misma apatía é indiferencia del público influye mucho en la falta de adelantos que notarán los que han visitado aquellos establecimientos.

En cambio, los manuscritos científicos que guarda no todos conocidos generalmente, fruto de nuestras expediciones y viajes por América y Asia son muy valiosos; la selección de plantas no deja de ser notable y el cuidado de las mismas, sobre todo bajo la dirección de algunos profesores ha sido excelente.

Allí se dieron las primeras lecciones de Botánica en España, y por todas partes se nos recuerdan los nombres ilustres de Ortega, Ruiz Pavón, Cavanilles, Lagasca, Rojas Clemente. Pero, prescindiendo de estos recuerdos, que no son ni pueden serlo de todas las clases sociales, bastaría la frondosidad y perpetua y apacible sombra de sus alamedas para convertirlo, á poca costa, en un lugar encantador, de los que son honra y orgullo de las grandes capitales.

Si no se hubiera limitado, más bien que ampliado su recinto, para haer sitio á varias construcciones, hubiera debido trasladarse al Jardín la casa de fieras, proveyéndola, por supuesto, de más y más variados inquilinos, para que las colecciones de animales disecados no fuesen más notables que las de animales vivos.

España tiene en las islas Canarias, y en la Orotava, el mejor lugar conocido en el mundo para el Jardín Botánico, pero ya que éstos son un medio de instrucción, debiéramos cuidar más de lo que tenemos cerca, atendiendo particularmente á cada uno de los dos fines que el fundador se propuso y á los que ahora se atiende más ó menos, según sea el celo de sus directores.

A. BALBIN.

Aguas radio-nitrogenadas.

El establecimiento abierto en la calle de las Infantas, núm. 19 y 21, de aguas radio-nitrogenadas, merece ser visitado por las personas que aún no lo conocen.

Las aguas hiperpotables, ó sean las que, total ó parcialmente ionizadas, poseen radioactividad, son las mejores para la mesa. El médico consultor lo es, el reputado doctor D. Rodolfo López Fuiguero, y la consulta es de 10 á 12 de la mañana.

Los enfermos de la laringe y de los bronquios, los asmáticos y cortos de respiración hallan gran alivio y no pocos se curan tomando las aguas radio-azoadas si-



PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

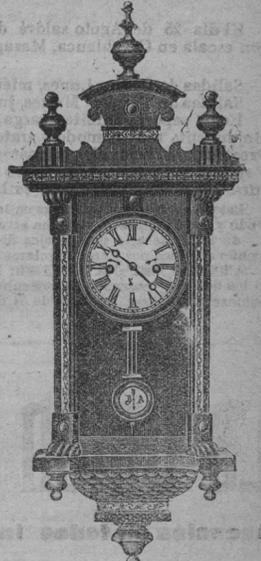
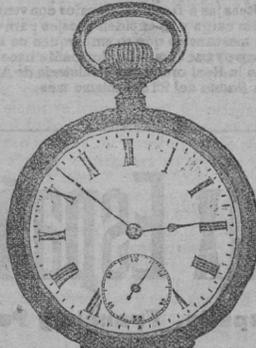
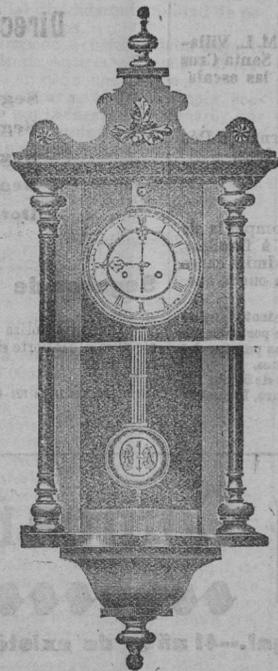
El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantados en Septiembre para la próxima convocatoria. Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrículas, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.

RELOJES A PLAZOS

EN LA

GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS Mesón de Paredes, 46. MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pidaso la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas; caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos

milares á las de Pástorosa, Aliscá y Caldas de Oyiedo.

Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento, seguros de que, el que por razones de salud necesite hacer uso de las aguas dichas, quedará muy complacido.

INSTITUTRIZ

con larga y acreditada carrera profesional, da lecciones á domicilio. Razón, Almagro, 26, 3.º Izqda.

CLASES

de matemáticas y repaso de las del grado bachiller para los que quieran aprobar asignaturas en Septiembre. Horas compatibles con toda ocupación; precios módicos; se va á domicilio. Razón de 9 á 12 y de 4 á 7 en la administración de este diario.

Espectáculos para hoy.

París.—A las nueve y media.—Los granaderos. Gran Teatro.—A las siete.—El guarda jurado (estreno).—Su majestad el Botijo.—El guarda jurado.—Su majestad el Botijo. Coliseo del Noviciado.—A las siete.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La fiesta del Carmen.—Dolores.—Picaros reyes y La bella Lucerito.—Agua, azucarillos y aguardiente. Salón Regio.—A las siete.—Sábado blanco.—Cuando ellas quieren.—Sábado blanco.—Juventud. Príncipe Alfonso.—A las siete y media.—Syd Dorlane y Les Papillons.—Mlle. Blu-Hett y Mr. Kar-Jon.—Mlle. Litiene, Gyd Dorlane y Mr. Kar-Jon.—Cinematógrafo en todas las secciones. Latina.—A las cinco.—El arte de ser bonita.—La loca.—La marcha de Cádiz.—El bateo.—La patria ética.—La loca. N ovedades.—A las siete.—La gatita blanca.—Las estrellas.—Artista en crímenes.—Julia. Coliseo Imperial.—A las seis y media.—Las niñas descuveladas.—El gran embustero.—La chicalera.—La sombra del manzanillo.—Carachica. Ideal Politécnico.—Función entera.—A las diez. Matana de sol.—La pitanza.—Sin querer.—Los baños del Manzanares.—Entrada al jardín con derecho á todas las secciones del teatro. Salón Venecia.—A las siete y cuarto.—500 metros de películas y La pecadora.—Amor y vino.—El nuevo administrador.—El edil. Coliseo de Lavapiés.—A las siete.—Los africanistas.—El malidito dinero.—El dúo de la Africana.—Los africanistas.—La alegría de la huerta. Pristiana.—A las nueve, diez y once de la noche.—Secciones de variedades y cinematógrafo.—El aplaudido número de los clowns Santos y Augusto.—2.000 metros de películas.—Todas las noches estrenos.—Tarde, 50 céntimos entrada.—Noche, 1 peseta. Lux Eden.—A las seis.—Las estrellas.—El barquillero.—La viejecita.—El barbero de Sevilla. Exposición De Industrias Madrileñas.—A las siete de la tarde y á las diez de la noche.—Grandes y variadas funciones de variedades.—La bella Nilla et son chautaur.—El trío Delarrambila.—Figaro Zamacois.—La rondalla aragonesa y la cantadora Magdalena Fontat.—Cinematógrafo y concierto por la banda de San Bernardino.—Entrada por la tarde 50 céntimos, por la noche 1 peseta.

pm. del Fomento Naval, San Bernardo 19

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granujales, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Poiliglicerosfostado BONALD.—Medicamento intineurástico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

# Elixir antibacilar BONALD

DE (Thicol cinamo-paracito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, púldicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

# Faubel, Hermida y Compañía

## Gran Fábrica de Perfumería.

Marcisa Serra, 5 y Granada, 4.—MADRID

Los productos de esta gran fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El **Oxentol** dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La **Crema Florelina** da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El **Jabón Pensamiento** perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

# Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetafe.—MADRID.

Pídanse circulares.— Los gastos de pedidos tienen descuentos, siendo frenos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.

Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército



El maravilloso reloj automático

# GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.

# La Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Notas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

## Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costeñime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los portes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los portes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.